



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/10398

07/02/2017

19783

AUTOR/A: ANGUSTIA GÓMEZ, María Vanessa (GPPD)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas se informa que por parte de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid se han abierto de oficio diligencias al objeto de investigar los hechos ocurridos, siendo la primera de las diligencias la citación como testigo-víctima al activista antitaurino de la novillada celebrada en el municipio madrileño de Valdemorillo, al objeto de que declare sobre los hechos ocurridos y aporte las pruebas de que disponga sobre la agresión, así como las grabaciones realizadas.

Asimismo de manera simultánea, se ha abierto una investigación interna, al objeto de aclarar e individualizar posibles responsabilidades de los guardias civiles que pudieran haber participado o estar presentes durante los hechos ocurridos.

En este sentido, el alcance de los hechos quedará a expensas de los resultados de la investigación de la Policía Judicial y la investigación interna iniciadas.

Madrid, 29 de mayo de 2017